

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138, de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2008/3067 (S-74160-SERV-8X).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Apoyo técnico integral en el área de producción del servicio de informática.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 19, de 29 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Novecientos diecinueve mil ochocientos ochenta euros (919.880,00 euros).
 - a) Fecha: 1 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Sadiel, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Setecientos cincuenta y tres mil doscientos euros (753.200,00).

A la citada cantidad deberá sumársele, en su caso, el importe económico correspondiente a la fase de rodaje prevista en los respectivos pliegos que rigen la presente contratación, que asciende a la cantidad de 49.880 euros (IVA incluido).

Sevilla, 3 de julio de 2009.- El Secretario General Técnico, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación en régimen de alquiler de un local en Málaga, destinado a sede del Sistema Extrajudicial de Resolución De Conflictos Laborales en Andalucía (SERCLA). (PD. 2142/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Delegación Provincial de Málaga.
 - c) Número de expediente: MA-AL-01/08.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto del contrato: Arrendamiento de un inmueble para la sede del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales en Andalucía (SERCLA).
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Importe máximo de licitación.
 - a) Importe total: 94.656 euros (noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis euros), IVA incluido.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29001.
 - d) Teléfonos: 951 036 586 ó 951 036 606.
 - e) Telefax: 951 036 598.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el décimo quinto día natural siguiente a la fecha de publicación.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se precisa.
 - b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - a. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Empleo.
 - b. Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta.
 - c. Localidad y código postal: Málaga, 29001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta.
 - c) Localidad: Málaga.
 - d) Fecha: Tercer día natural posterior al término del plazo de presentación de proposiciones (si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil).
 - e) Hora: 12,00.
10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 2 de julio de 2009.- El Delegado (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se cita. (PD. 2144/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.